San Juan Pablo II

La justicia y la paz

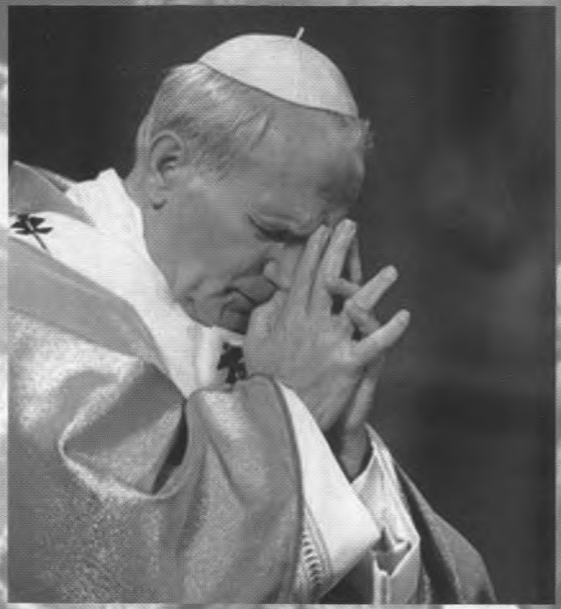

POCO Y BUENO

SERIE DOCTRINA

Anónimo
San Juan Pablo II : la justicia y la paz / Anónimo. - 1a ed adaptada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Difusión de la Buena Prensa, 2018.
32 p. ; 14 x 10 cm. - (Poco y bueno. doctrina ; 239)
ISBN 978-987-624-151-9
1. Religión . I. Título.
CDD 262.91

© Copyright Centro de Difusión de la Buena Prensa
Ayacucho 236 P. B. "A" C1025AAF. C.A.B.A
Tel/fax: 5411-4953-4685/3764
www.buenaprensa.org
E-Mail: catolica@buenaprensa.org
Diseño: Dietrich Lucía
Impresión: G. Crippa Editores
ISBN: 978-987-624-151-9

NO HAY PAZ SIN JUSTICIA, NO HAY JUSTICIA SIN PERDÓN

San Juan Pablo II

Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la Celebración de la Jornada Mundial por la Paz del 1 de enero de 2002, a pocos meses del terrible atentado del 11 de septiembre de 2001. Recordamos sus valiosas reflexiones de entonces sobre la paz, las que hoy, más vigentes que nunca, necesitamos mantener vivas para poder comprender y transmitir, a la luz del verdadero bien del hombre, la solidaridad, el respeto y la misericordia, para alcanzar la verdadera justicia y una paz duradera.

Comienza la Jornada Mundial de la Paz con el trasfondo de los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre, ocurrido pocos meses antes.

En aquella oportunidad el Papa reflexionaba con dolor: "Aquel día se cometió un crimen de terrible gravedad: en pocos minutos, miles de personas inocentes, de diverso origen étnico, fueron horrendamente asesinadas. Desde entonces, todo el mundo ha tomado conciencia con nueva intensidad de la vulnerabilidad personal y ha comenzado a mirar el futuro con un sentimiento profundo de miedo, hasta ahora desconocido. Ante estos estados de ánimo, la Iglesia desea dar testimonio de su esperanza, fundada en la convicción de que el mal, el mysterium iniquitatis, no tiene la última palabra en los avatares humanos. La historia de la salvación descrita en la Sagrada Escritura proyecta una gran luz sobre toda la historia del mundo, mostrando que está siempre acompañada por la solicitud diligente y misericordiosa de Dios, que conoce el modo de llegar a los corazones más endurecidos y sacar también buenos frutos de un terreno árido y estéril.

La esperanza que sostiene a la Iglesia al comenzar un nuevo año es que el mundo, donde el poder del mal parece predominar todavía, se transforme realmente, con la gracia de Dios, en un mundo en el que puedan colmarse las aspiraciones más nobles del corazón humano; un mundo en el que prevalezca la verdadera paz."

La paz: obra de justicia y amor

"Lo que ha ocurrido recientemente, con los hechos sangrientos que acabamos de recordar, me ha impulsado a continuar una reflexión que brota a menudo de lo más hondo de mi corazón, al rememorar acontecimientos históricos que han marcado mi vida, especialmente en los años de mi juventud. Los indecibles sufrimientos de los pueblos y de las personas, entre ellas no pocos amigos y conocidos míos, causados por los totalitarismos nazi y comunista, siempre me han interpelado íntimamente y animado mi oración. Muchas veces me

he detenido a pensar sobre esta pregunta: ¿cuál es el camino que conduce al pleno restablecimiento del orden moral y social, violado tan bárbaramente? La convicción a la que he llegado, razonando y confrontándome con la Revelación bíblica, es que no se restablece completamente el orden quebrantado, si no es conjugando entre sí la justicia y el perdón. Los pilares de la paz verdadera son la justicia y esa forma particular del amor que es el perdón.

Pero ¿cómo se puede hablar, en las circunstancias actuales, de justicia y, al mismo tiempo, de perdón como fuentes y condiciones de la paz? Mi respuesta es que se puede y se debe hablar de ello a pesar de la dificultad que comporta, entre otros motivos, porque se tiende a pensar en la justicia y en el perdón en términos alternativos. Pero el perdón se opone al rencor y a la venganza, no a la justicia. En realidad, la verdadera paz es "obra de la justicia" (Is 32, 17). Como ha afirmado el Conci-

lio Vaticano II, la paz es "*el fruto del orden asignado a la sociedad humana por su divino Fundador y que los hombres, siempre sedientos de una justicia más perfecta, han de llevar a cabo*" (Constitución pastoral Gaudium et spes, 78). Desde hace más de quince siglos, resuena en la Iglesia católica la enseñanza de Agustín de Hipona, quien ha recordado que la paz, a la cual se debe tender con la aportación de todos, consiste en la tranquillitas ordinis, en la tranquilidad del orden (cf. De civitate Dei, 19, 13).

La verdadera paz, pues, es fruto de la justicia, virtud moral y garantía legal que vela sobre el pleno respeto de derechos y deberes, y sobre la distribución ecuánime de beneficios y cargas. Pero, puesto que la justicia humana es siempre frágil e imperfecta, expuesta a las limitaciones y a los egoísmos personales y de grupo, debe ejercerse y en cierto modo completarse con el perdón, que cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas truncadas.

Esto vale tanto para las tensiones que afectan a los individuos, como para las de alcance más general, e incluso internacional. El perdón en modo alguno se contrapone a la justicia, porque no consiste en inhibirse ante las legítimas exigencias de reparación del orden violado. El perdón tiende más bien a esa plenitud de la justicia que conduce a la tranquilidad del orden y que, siendo mucho más que un frágil y temporal cese de las hostilidades, pretende una profunda recuperación de las heridas abiertas. Para esta recuperación, son esenciales ambos, la justicia y el perdón.

Éstas son las dos dimensiones de la paz que deseo analizar en este mensaje. Este año, la Jornada Mundial ofrece a toda la humanidad, y especialmente a los jefes de las Naciones, la oportunidad de reflexionar sobre las exigencias de la justicia y sobre el llamamiento al perdón ante los graves problemas que siguen afligiendo al mundo, entre los cuales se encuentra, y no en últi-

mo lugar, el nuevo nivel de violencia introducido por el terrorismo organizado."

El fenómeno del terrorismo

"Es precisamente la paz fundada sobre la justicia y sobre el perdón la que es atacada actualmente por el terrorismo internacional. En estos últimos años, especialmente después de la guerra fría, el terrorismo se ha transformado en una sofisticada red de connivencias políticas, técnicas y económicas, que supera los confines nacionales y se expande hasta abarcar todo el mundo. Se trata de verdaderas organizaciones, dotadas a menudo de ingentes recursos financieros, que planifican estrategias a gran escala, agrediendo a personas inocentes y sin implicación alguna en las perspectivas pretendidas por los terroristas.

Empleando sus mismos secuaces como arma arrojadiza contra personas inermes y desprevenidas, estas organizaciones terro-

ristas muestran de modo sobrecogedor el instinto de muerte que las mueve. El terrorismo nace del odio y engendra aislamiento, desconfianza y exclusión. La violencia se suma a la violencia, en una trágica espiral que contagia también a las nuevas generaciones, las cuales heredan así el odio que ha dividido a las anteriores. El terrorismo se basa en el desprecio de la vida del hombre. Precisamente por eso, no sólo comete crímenes intolerables, sino que en sí mismo, en cuanto recurso al terror como estrategia política y económica, es un auténtico crimen contra la humanidad.

Existe, por tanto, un derecho a defenderse del terrorismo. Es un derecho que, como cualquier otro, debe atenerse a reglas morales y jurídicas, tanto en la elección de los objetivos como de los medios. La identificación de los culpables ha de ser probada debidamente, porque la responsabilidad penal es siempre personal y, por tanto, no puede extenderse a las naciones, a las et-

nias o a las religiones a las que pertenecen los terroristas. La colaboración internacional en la lucha contra la actividad terrorista debe comportar también un compromiso especial en el ámbito político, diplomático y económico, con el fin de solucionar con valentía y determinación las eventuales situaciones de opresión y marginación que pudieran estar en el origen de los planes terroristas. En efecto, el reclutamiento de los terroristas resulta más fácil en los contextos sociales donde los derechos son conculcados y las injusticias se toleran durante demasiado tiempo.

No obstante, es preciso afirmar con claridad que las injusticias existentes en el mundo nunca pueden usarse como pretexto para justificar los atentados terroristas. Se ha de subrayar, además que, entre las víctimas de la destrucción radical del orden, como pretenden los terroristas, han de incluirse en primer lugar a los millones de hombres y mujeres menos preparados para

resistir el colapso de la solidaridad internacional. Me refiero concretamente a los pueblos del mundo en vías de desarrollo, que viven ya con estrechos márgenes de supervivencia, y que serían los más dolorosamente perjudicados por el caos global, económico y político. La pretensión del terrorismo de actuar en nombre de los pobres es una falsedad patente."

¡No se mata en nombre de Dios!

"Quien mata con atentados terroristas cultiva sentimientos de desprecio hacia la humanidad, manifestando desesperación ante la vida y el futuro; desde esta perspectiva, se puede odiar y destruir todo. El terrorista piensa que la verdad en la que cree o el sufrimiento padecido son tan absolutos que lo legitiman a reaccionar destruyendo incluso vidas humanas inocentes. A veces, el terrorismo es hijo de un fundamentalismo fanático, que nace de la convicción de poder imponer a todos su propia visión

de la verdad. La verdad, en cambio, aún cuando se la haya alcanzado -y eso ocurre siempre de manera limitada y perfectible-, jamás puede ser impuesta. El respeto de la conciencia de los demás, en la cual se refleja la imagen misma de Dios (cf. Gn 1, 26-27), permite sólo proponer la verdad al otro, al cual corresponde acogerla responsablemente. Pretender imponer a otros con la violencia lo que se considera como la verdad, significa violar la dignidad del ser humano y, en definitiva, ultrajar a Dios, del cual es imagen. Por eso, el fanatismo fundamentalista es una actitud radicalmente contraria a la fe en Dios. Si nos fijamos bien, el terrorismo no sólo instrumentaliza al hombre, sino también a Dios, haciendo de Él un ídolo, del cual se sirve para sus propios objetivos.

Por tanto, ningún responsable de las religiones puede ser indulgente con el terrorismo y, menos aún, predicarlo. Es una profanación de la religión proclamarse te-

rroristas en nombre de Dios, hacer en su nombre violencia al hombre. La violencia terrorista es contraria a la fe en Dios Creador del hombre; en Dios que lo cuida y lo ama. En particular, es totalmente contraria a la fe en Cristo, el Señor, que enseñó a sus discípulos a rezar así: "*Perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a quienes nos ofenden*" (Mt 6, 12).

Siguiendo la enseñanza y el ejemplo de Jesús, los cristianos están convencidos de que mostrar misericordia significa vivir plenamente la verdad de nuestra vida: podemos y tenemos que ser misericordiosos, porque nos ha sido manifestada la misericordia por un Dios que es Amor misericordioso (*cf.* 1 Jn 4, 7-12). El Dios que nos redime mediante su entrada en la historia, y que mediante el drama del Viernes Santo prepara la victoria del día de Pascua, es un Dios de misericordia y de perdón (cf. Sal 103 [102], 3-4. 10-13). A cuantos le objetaban que comía con los pecadores, Jesús

les ha contestado: "*Id, pues, a aprender qué significa aquello de: Misericordia quiero, que no sacrificio. Porque no he venido a llamar a justos, sino a pecadores*" (Mt 9, 13). Los seguidores de Cristo, bautizados en su muerte y en su resurrección, deben ser siempre hombres y mujeres de misericordia y perdón."

Necesidad del perdón

"Pero ¿qué significa concretamente perdonar? Y ¿por qué perdonar? Una reflexión sobre el perdón no puede eludir estas preguntas. Volviendo a una reflexión que tuve oportunidad de ofrecer para la Jornada de la Paz 1997 ("*Ofrece el perdón, recibe la paz*"), deseo recordar que el perdón, antes de ser un hecho social, nace en el corazón de cada uno. Sólo en la medida en que se afirma una ética y una cultura del perdón se puede esperar también en una "política del perdón", expresada con actitudes sociales e instrumentos jurídicos, en los cua-

les la justicia misma asuma un rostro más humano.

En realidad, el perdón es ante todo una decisión personal, una opción del corazón que va contra el instinto espontáneo de devolver mal por mal. Dicha opción tiene su punto de referencia en el amor de Dios, que nos acoge a pesar de nuestro pecado y, como modelo supremo, el perdón de Cristo, el cual invocó desde la cruz: "*Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen*" (Lc 23, 34).

Así pues, el perdón tiene una raíz y una dimensión divinas. No obstante, esto no excluye que su valor pueda entenderse también a la luz de consideraciones basadas en razones humanas. La primera, entre todas, es la que se refiere a la experiencia vivida por el ser humano cuando comete el mal. Entonces se da cuenta de su fragilidad y desea que los otros sean indulgentes con él. Por tanto, ¿por qué no tratar a los demás como uno desea ser tratado? Todo ser

humano abriga en sí la esperanza de poder reemprender un camino de vida y no quedar para siempre prisionero de sus propios errores y de sus propias culpas. Sueña con poder levantar de nuevo la mirada hacia el futuro, para descubrir aún una perspectiva de confianza y compromiso.

En cuanto acto humano, el perdón es ante todo una iniciativa de cada individuo respecto a sus semejantes. La persona, sin embargo, tiene una dimensión esencialmente social, por la cual establece una red de relaciones sociales en las que se manifiesta a sí misma: no sólo en el bien sino, por desgracia, incluso en el mal. Consecuencia de ello es que el perdón es necesario también en el ámbito social. Las familias, los grupos, los Estados, la misma comunidad internacional necesitan abrirse al perdón para remediar las relaciones interrumpidas, para superar situaciones de estéril condena mutua, para vencer la tentación de excluir a los otros, sin concederles posibilidad alguna de apela-

ción. La capacidad de perdón es básica en cualquier proyecto de una sociedad futura más justa y solidaria.
Por el contrario, la falta de perdón, especialmente cuando favorece la prosecución de conflictos, tiene enormes costos para el desarrollo de los pueblos. Los recursos se emplean para mantener la carrera de armamentos, los gastos de las guerras, las consecuencias de las extorsiones económicas. De este modo, llegan a faltar las disponibilidades financieras necesarias para promover desarrollo, paz, justicia. ¡Cuánto sufre la humanidad por no saberse reconciliar, cuántos retrasos padece por no saber perdonar! La paz es la condición para el desarrollo, pero una verdadera paz es posible solamente por el perdón."

El perdón, vía maestra

"La propuesta del perdón no se comprende de inmediato ni se acepta fácilmente; es un mensaje en cierto modo paradójico. En

efecto, el perdón comporta siempre a corto plazo una aparente pérdida, mientras que, a la larga, asegura un provecho real. La violencia es exactamente lo opuesto: opta por un beneficio sin demora, pero, a largo plazo, produce perjuicios reales y permanentes. El perdón podría parecer una debilidad; en realidad, tanto para concederlo como para aceptarlo, hace falta una gran fuerza espiritual y una valentía moral a toda prueba. Lejos de ser menoscabo para la persona, el perdón la lleva hacia una humanidad más plena y más rica, capaz de reflejar en sí misma un rayo del esplendor del Creador.

El ministerio que llevo a cabo al servicio del Evangelio me hace sentir profundamente el deber, y a la vez me da la fuerza, de insistir sobre la necesidad del perdón. Lo hago también, sostenido por la esperanza de poder suscitar una reflexión serena y madura, de cara a una renovación general, tanto en los corazones de las

personas como en las relaciones entre los pueblos de la tierra.

Meditando sobre el tema del perdón, habría que recordar algunas situaciones trágicas de conflicto, que desde hace demasiado tiempo fomentan odios profundos y lacerantes, con la consiguiente espiral incontenible de tragedias personales y colectivas. Me refiero, en particular, a cuanto ocurre en Tierra Santa, lugar bendito y sagrado del encuentro de Dios con los hombres, lugar de la vida, muerte y resurrección de Jesús, el Príncipe de la paz.

La delicada situación internacional invita a subrayar con renovada fuerza la urgencia de una solución del conflicto árabe-israelí, que dura ya más de cincuenta años, con una alternancia de fases más o menos agudas. El continuo recurso a actos terroristas o de guerra, que agravan para todos, la situación y obscurecen las perspectivas, tiene que dar paso finalmente a una negociación

decisiva. Los derechos y exigencias de cada parte serán tenidos debidamente en cuenta, y regulados de manera ecuánime, sólo cuando prevalezca en todos, la voluntad de justicia y de reconciliación. A estos queridos pueblos dirijo de nuevo una invitación apremiante a esforzarse por llegar a una nueva era de respeto mutuo y de acuerdo constructivo."

Comprensión y cooperación interreligiosa

"En este gran esfuerzo, los líderes religiosos tienen una responsabilidad específica. Las confesiones cristianas y las grandes religiones de la humanidad han de colaborar entre sí para eliminar las causas sociales y culturales del terrorismo, enseñando la grandeza y la dignidad de la persona y difundiendo una mayor conciencia de la unidad del género humano. Se trata de un campo concreto del diálogo y de la colaboración ecuménica e interreligiosa, para prestar un servicio urgente de las religiones

a la paz entre los pueblos.

En particular, estoy convencido de que los líderes religiosos judíos, cristianos y musulmanes, deben tomar la iniciativa, mediante la condena pública del terrorismo, negando a cuantos participan en él cualquier forma de legitimación religiosa o moral.

Al dar testimonio común de la verdad moral, según la cual el asesinato deliberado del inocente es siempre un pecado grave, en cualquier sitio y sin excepciones, los líderes religiosos del mundo favorecerán la formación de una opinión pública moralmente correcta. Ésta es la condición necesaria para la edificación de una sociedad internacional capaz de alcanzar la tranquilidad del orden en la justicia y en la libertad.

Un compromiso de este tipo por parte de las religiones no puede dejar de adentrarse en la vía del perdón, que lleva a la comprensión recíproca, al respeto y a la con-

fianza. El servicio que las religiones pueden ofrecer en favor de la paz y contra el terrorismo consiste precisamente en la pedagogía del perdón, porque el hombre que perdona o pide perdón comprende que hay una Verdad más grande que él y que, acogiéndola, puede transcenderse a sí mismo."

Orar por la paz

"Justamente por esta razón, la oración por la paz no es un elemento que viene después del compromiso por la paz. Al contrario, está en el corazón mismo del esfuerzo por la edificación de una paz en el orden, en la justicia y en la libertad. Orar por la paz significa abrir el corazón humano a la irrupción del poder renovador de Dios. Con la fuerza vivificante de Su gracia, Dios puede abrir caminos a la paz allí donde parece que sólo hay obstáculos y obstrucciones; puede reforzar y ampliar la solidaridad de la familia humana, a pesar de prolongadas historias de divisiones y de luchas. Orar por

la paz significa orar por la justicia, por un adecuado ordenamiento de las Naciones y en las relaciones entre ellas. Quiere decir también rogar por la libertad, especialmente por la libertad religiosa, que es un derecho fundamental humano y civil de todo individuo. Orar por la paz significa rogar para alcanzar el perdón de Dios y para crecer, al mismo tiempo, en la valentía que es necesaria en quien quiere, a su vez, perdonar las ofensas recibidas.

Por todos estos motivos, he invitado a los representantes de las religiones del mundo a acudir a Asís, la ciudad de san Francisco, para orar por la paz. Queremos manifestar con ello que el genuino sentimiento religioso es una fuente inagotable de respeto mutuo y de armonía entre los pueblos; más aún, en él se encuentra el principal antídoto contra la violencia y los conflictos. En estos momentos de honda preocupación, la familia humana necesita que se le recuerden las razones seguras de nuestra espe-

ranza. Justamente esto es lo que queremos proclamar, pidiendo a Dios Omnipotente - según la expresión atribuida al mismo san Francisco - que haga de nosotros instrumentos de su paz.

No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón: esto es lo que quiero anunciar en este Mensaje a creyentes y no creyentes, a los hombres y mujeres de buena voluntad, que se preocupan por el bien de la familia humana y por su futuro.

No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón: esto es lo que quiero recordar a cuantos tienen en sus manos el destino de las comunidades humanas, para que se dejen guiar siempre en sus graves y difíciles decisiones por la luz del verdadero bien del hombre, en la perspectiva del bien común.

No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón: no me cansaré de repetir esta exhortación a cuantos, por una razón o por

otra, alimentan en su interior odio, deseo de venganza o ansia de destrucción.

Que en esta Jornada de la Paz se eleve desde el corazón de cada creyente, de manera más intensa, la oración por todas las víctimas del terrorismo, por sus familias afectadas trágicamente y por todos los pueblos a los que el terrorismo y la guerra continúan agraviando e inquietando. Que no queden fuera de nuestra oración aquellos mismos que ofenden gravemente a Dios y al hombre con estos actos sin piedad: que se les conceda recapacitar sobre sus actos y darse cuenta del mal que ocasionan, de modo que se sientan impulsados a abandonar todo propósito de violencia y a buscar el perdón. Que la humanidad, en estos tiempos azarosos, pueda encontrar paz verdadera y duradera, aquella paz que sólo puede nacer del encuentro de la justicia con la misericordia."

Oración de Juan Pablo II por la paz en Medio Oriente

Dios de infinita misericordia y bondad, con corazón agradecido te invocamos hoy en esta tierra que en otros tiempos recorrió San Pablo, proclamando a las naciones la verdad de que, en Cristo Dios reconcilió al mundo consigo (cf. 2 Co 5, 19).

Que Tu voz resuene en el corazón de todos los hombres y mujeres, cuando los llames a seguir el camino de reconciliación y paz, y a ser misericordiosos como Tú.

Señor, Tú diriges palabras de paz a tu pueblo y a todos los que se convierten a ti de corazón (cf. Sal 85, 9).

Te pedimos por los pueblos de Oriente Próximo.

Ayúdales a derribar las barreras de la hostilidad y de la división y a construir juntos un mundo de justicia y solidaridad.

Señor, Tú creas cielos nuevos y una tierra nueva (cf. Is 65, 17).

Te encomendamos a los jóvenes de estas tierras.

En su corazón aspiran a un futuro más luminoso; fortalece su decisión de ser hombres y mujeres de paz y heraldos de una nueva esperanza para sus pueblos.

Padre, Tú haces germinar la justicia en la tierra (cf. Is 45, 8).

Te pedimos por las autoridades civiles de esta región, para que se esfuercen por satisfacer las justas aspiraciones de sus pueblos y eduquen a los jóvenes en la justicia y en la paz.

Impúlsalos a trabajar generosamente por el bien común y a respetar la dignidad inalienable de toda persona y los derechos fundamentales que derivan de la imagen y

semejanza del Creador impresa en todo ser humano.

Te pedimos de modo especial por las autoridades de esta noble tierra de Siria.

Concédeles sabiduría, clarividencia y perseverancia; no permitas que se desanimen en su ardua tarea de construir la paz duradera, que anhelan todos los pueblos.

Padre celestial, en este lugar donde se produjo la conversión del apóstol San Pablo, te pedimos por todos los que creen en el evangelio de Jesucristo.

Guía sus pasos en la verdad y en el amor.

Haz que sean uno, como Tú eres uno con el Hijo y el Espíritu Santo.

Que testimonien la paz que supera todo conocimiento (cf. Flp 4, 7) y la luz que

triunfa sobre las tinieblas de la hostilidad, del pecado y de la muerte.

Señor del cielo y de la tierra, Creador de la única familia humana, te pedimos por los seguidores de todas las religiones.

Que busquen Tu voluntad en la oración y en la pureza del corazón,y te adoren y glorifiquen Tu santo nombre.

Ayúdales a encontrar en ti la fuerza para superar el miedo y la desconfianza, para que crezca la amistad y vivan juntos en armonía.

Padre misericordioso, que todos los creyentes encuentren la valentía de perdonarse unos a otros, a fin de que se curen las heridas del pasado y no sean un pretexto para nuevos sufrimientos en el presente.

Concédenos que esto se realice sobre todo en Tierra Santa, esta tierra que bendijiste con tantos signos de tu Providencia y donde te revelaste como Dios de amor.

A la Madre de Jesús, la bienaventurada siempre Virgen María, le encomendamos a los hombres y a las mujeres que viven en la tierra donde vivió Jesús.

Que, al seguir Su ejemplo, escuchen la palabra de Dios y tengan respeto y compasión por los demás, especialmente por los que son diversos de ellos.

Que, con un solo corazón y una sola mente, trabajen para que el mundo sea una verdadera casa para todos sus pueblos.

¡Paz! ¡Paz! ¡Paz!

Amén.